

Fecha: 21-01-2026

Medio: El Lector

Supl.: El Lector

Tipo: Noticia general

Título: UTalca firma convenio internacional para el desarrollo de la bioética

Pág. : 11

Cm2: 445,8

VPE: \$ 218.447

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

 No Definida

UTalca firma convenio internacional para el desarrollo de la bioética

El acuerdo realizado con el Instituto Borja de Bioética de la Universidad Ramón Llull permitirá fortalecer la formación, investigación y cooperación internacional en este ámbito, consolidando vínculos académicos con Europa y proyectando una red latinoamericana de colaboración.

Impulsar actividades conjuntas en formación, investigación y movilidad académica, es el propósito principal de un convenio de colaboración formalizado entre la Universidad de Talca y el Instituto Borja de Bioética de la Universidad Ramón Llull (Barcelona).

La iniciativa, gestionada por el Comité Ético-Científico (CEC) de la citada casa de estudios chilena, abre nuevas oportunidades de colaboración en torno a la ética aplicada a la investigación y la salud. El acuerdo comenzó a materializarse con la jornada sobre ética e investigación realizada en la UTalca. Es el primer paso de un plan de trabajo que contempla cursos de formación, proyectos de investigación conjunta, publicaciones y encuentros académicos.

Para el Instituto Borja, esta alianza representa una

oportunidad de estrechar lazos con Latinoamérica y compartir experiencias en el ámbito clínico y científico. El director general del Instituto, David Lorenzo Izquierdo, explicó que "la idea de este convenio es establecer lazos para desarrollar actividades en formación e investigación, tanto para estudiantes como para docentes e investigadores. Ya hemos iniciado con la jornada sobre ética e investigación, que marca el primer paso hacia cursos, proyectos conjuntos y publicaciones en bioética". Además, agradeció la cálida recepción de la Universidad de Talca, destacando el entorno y la disposición de sus académicos.

Desde la UTalca, el presidente del Comité Ético-Científico, Ramiro Castro Barahona, valoró la firma como un hito para ampliar

la cooperación internacional y avanzar hacia la creación de una red latinoamericana e iberoamericana de bioética. Según señaló, este convenio permitirá organizar conversatorios, coordinar actividades y generar intercambios de ideas que aborden la ética científica en investigación, docencia y el quehacer académico. "Nuestro CEC está abierto a investigadores, docentes y estudiantes, y trabajamos para agilizar procesos y fomentar una educación ética en torno a la investigación", añadió.

Por su parte, la directora de Relaciones Internacionales, María Elisa Quinteros Cáceres, subrayó que "este convenio fortalece nuestro Comité de Ética Científica acreditado a nivel nacional y nos vincula con un referente europeo de gran prestigio". Asimismo, destacó que la



colaboración se extiende a toda la universidad, en un contexto cada vez más interdisciplinario, lo que permitirá que distintas unidades académicas se beneficien de esta alianza.

Con esta firma, la Univer-

sidad de Talca reafirma su compromiso con la ética científica y la cooperación internacional, proyectando nuevas oportunidades de formación y desarrollo en el ámbito de la bioética a nivel global